

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	2.412.125,93
Tesorería	18.758,10
Total activo	2.430.884,03
Pasivo:	
Capital social	3.086.186,35
Reservas	599.196,52
Resultados de ejercicios anteriores	-1.762.667,12
Pérdidas y ganancias	-390.945,85
Préstamos de socios	899.114,13
Total pasivo	2.430.884,03

Madrid, 17 de octubre de 2007.—El Liquidador, Antonio Vicent Pecharromán.—63.755.

VALDÉS VALBUENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria
Anuncio de disolución y liquidación*

Por acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta General Universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 28 de junio de 2007, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	460.828,48
Deudores	33.780,34
Total activo	494.608,82
Pasivo:	
Capital social	698.139,26
Reservas voluntarias	28.621,82
Resultados negativos ejercicios anteriores	-546.025,14
Pérdidas y ganancias	71.074,45
Total pasivo	494.608,82

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 2 de octubre de 2007.—Liquidador, Francisco Javier Valdés Valbuena.—62.239.

VALORES DEL GUADALQUIVIR, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta universal de accionistas de «Valores del Guadalquivir, Sociedad Anónima», en liquidación, celebrada el 10 de octubre de 2007, aprobó, por unanimidad, el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Acciones propias	398.400,00
Deudores	35.056,69
Inversiones financieras	5.146.266,40
Tesorería	45.785,27
Total activo	5.625.508,36
Pasivo:	
Capital	1.735.840,00
Reservas	3.186.482,26
Resultado ejercicio	184.688,90
Dividendo a cuenta	-156.502,80
Total pasivo	5.625.508,36

Madrid, 17 de octubre de 2007.—El Liquidador solidario, Pedro Guerrero Guerrero.—63.931.

VALORES DEL VISO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta universal de accionistas de «Valores del Viso, Sociedad Anónima» en liquidación, celebrada el 10 de octubre de 2007, aprobó por unanimidad, el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Acciones propias	352.000,00
Deudores	30.878,61
Inversiones financieras	4.577.266,67
Tesorería	39.814,60
Total activo	4.999.959,88
Pasivo:	
Capital	1.671.482,00
Reservas	3.211.191,24
Resultado ejercicio	161.079,48
Dividendo a cuenta	-43.792,84
Total pasivo	4.999.959,88

Madrid, 17 de octubre de 2007.—El Liquidador Solidario, Pedro Guerrero Guerrero.—63.932.

VIDRIOS BENIGANIM, S. A. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de octubre de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Beniganim, avenida Pintor Gomar, 25, el próximo día 20 de noviembre de 2007 a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de convenio con asunción de deuda en el marco del proceso concursal que actualmente se está tramitando ante el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Valencia, en los términos expresados en el documento presentado por la mercantil proponente Solinde, S. A.

Nota: Se comunica a los señores accionistas que a partir de la fecha quedan a su disposición en la sede social los diferentes documentos que se someterán a aprobación, así como del derecho del que disponen de que la misma les sea enviada de manera gratuita.

Beniganim, 16 de octubre de 2007.—El Presidente, Carlos Calatayud Vila.—63.934.

VISCASA, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de noviembre de 2007, a las diez horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de noviembre de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.—Sustitución de Entidad Gestora. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Sustitución de Entidad depositaria y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Consejeros, en su caso.

Cuarto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de octubre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José de la Vega Alfaro.—63.751.

VIVIENDAS ACOGIDAS, S. A.

(En liquidación)

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en la Junta general extraordinaria de Socios celebrada en fecha 27 de septiembre de 2007 se acordó la disolución de la Sociedad con apertura del período de liquidación.

Madrid, 10 de octubre de 2007.—El Liquidador, Jaime Martínez Beltrán.—63.742.

XENTI, S. A.

Junta general extraordinaria

El órgano de administración de esta sociedad ha acordado convocar a los sres accionistas en Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de noviembre de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, que tendrá lugar en el domicilio social de Xenti, sito en avenida de Sarriá, 146-148, 2.º 2.ª de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Situación sobre «Puig S.A.-Xenti S.A.»

Tercero.—Política de inversiones.

Cuarto.—Resolución de facturas suplidadas.

Quinto.—Situación y solución respecto a Xenti y el Peri n.º 31 de Cadaqués.

Sexto.—Renovación y/o nombramiento de cargos de Administrador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los sres accionistas que de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos es requisito indispensable que para asistir a las Juntas el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones o derechos en el libro registro de acciones con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta.

De conformidad a lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedad Anónimas, a partir de la convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a consideración de la Junta y obtener de la sociedad, su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 16 de octubre de 2007.—El Administrador Solidario-Decofisa, S.A., Olegario Monegal Escofet.—63.959.